GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2022, en el Tomo X, (Sección 20), correspondiente al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, dentro del Programa *"421N Regulación y protección de la Propiedad Industrial"*, se encuentra el código presupuestario: 20.102.421N.22706 *"Estudios y trabajos técnicos"* dotado de un total de 993,50 miles de euros. Para esta misma partida presupuestaria, en los Presupuestos Generales del Estado de 2021 se contemplaba un importe de 900,00 euros.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué razones justifican el incremento de esta partida presupuestaria?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 168270 10/11/2021 11:03

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2021.

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás
Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 168270 10/11/2021 11:03